

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA FITOTECNISTA



**GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

**MATEMÁTICAS APLICADAS EN AGRONOMÍA**

Dra. Luz Raquel Bernal Martínez

Facultad de Ciencias  
Agrícolas

**Elaboró:** Dr. Justino Gerardo González Díaz

Centro Universitario UAEM  
Tenancingo

Mtro. en C.A.R.N. Juan José Martínez  
Villanueva

Facultad de Ciencias  
Agrícolas

**Instructor/a:** Mtra. Araceli Rivera Guzmán

Dirección de Estudios  
Profesionales

**Fecha de  
aprobación:**

H. Consejo Académico

---

H. Consejo de Gobierno

10 de julio de 2024

**Facultad de Ciencias Agrícolas**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje  
Aprobada por los HH. Consejos  
Académico y de Gobierno



## Índice

	Pág.
<b>I. Datos de identificación</b>	3
<b>II. Presentación de la Guía</b>	4
<b>III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular</b>	5
<b>IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje</b>	7
<b>V. Diseño de la evaluación: Factores, criterios e indicadores</b>	7
<b>VI. Diseño de los instrumentos de observación</b>	11
a) Mediciones que derivan en puntajes	11
b) Estimaciones no cuantificables	11
<b>VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias</b>	12
<b>VIII. Evaluación del aprendizaje</b>	13
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	13
b) Juicios y conclusiones valorativas	14
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	15





## I. Datos de identificación

Espacio académico  
donde se imparte

**Facultad de Ciencias Agrícolas**

Estudios  
profesionales

**Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista,  
2024**

Carga académica

**3**

Horas  
teóricas

**2**

Horas  
prácticas

**5**

Total de  
horas

**8**

Créditos

Tipo

**Curso**

Formación Común

**Si**

Seriación

**Ninguna**

UA Antecedente

**Ninguna**

UA Consecuente



## II. Presentación de la Guía

Esta Guía de Evaluación de Aprendizaje (GEA) relaciona lo que se enseña con la evidencia de aprendizaje por parte del alumno y se indica el instrumento con el que se mide.

Por cada unidad temática se especifican los indicadores a evaluar y el momento del uso del instrumento de evaluación, se consideraron dos instrumentos de evaluación: prueba escrita y lista de cotejo, que se utilizan en las evaluaciones parciales, así como en la ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia.

Asimismo, se desglosa por cada evaluación el puntaje para los indicadores de cada unidad. Se incluye una descripción y valoración de los instrumentos de evaluación en cuanto a su pertinencia e idoneidad, así como aspectos reglamentarios a considerar en la evaluación.

Esta GEA será de utilidad tanto a profesores de la unidad para dosificar el proceso de aprendizaje y para el diseño de los instrumentos específicos de evaluación; en el caso de los estudiantes permitirá conocer los parámetros a considerar para la organización de las estrategias de aprendizaje y finalmente en los procesos administrativos académicos será una base para el seguimiento y mejora.





### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista, 2024

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Sociología rural 3 0 3 6		Economía agropecuaria 3 1 4 7	Legislación y normatividad agrícola 3 0 4 6	Administración agropecuaria 4 0 4 8	Desarrollo rural y organización de productores 4 0 4 8	Agronegocios 4 0 4 8	Proyectos de inversión agrícola 2 3 4 7	P r á c t i c a  p r o f e s i o n a l  *  30
	Matemáticas aplicadas en agronomía 3 2 5 8	Probabilidad y estadística 4 1 5 9	Diseños experimentales 3 2 5 8	Hidráulica 2 1 3 5	Sistemas de irrigación 2 3 5 7	Manejo de ambientes controlados 2 3 5 7	Investigación agrícola 2 2 4 6		
	Morfología vegetal 3 2 5 8	Sistemática vegetal 3 1 4 7	Fisiología vegetal 3 2 5 8			Ecofisiología de cultivos 2 2 4 6	Geotecnologías aplicadas a la agronomía 1 4 5 6	Agricultura de precisión 2 2 4 6	
	Química agrícola 4 1 5 9	Bioquímica agrícola 2 3 5 7	Edafología 2 3 5 7	Fertilidad y nutrición vegetal 3 2 5 8	Conservación de suelo y agua 2 3 5 7	Olericultura 2 3 5 7	Manejo integrado de malezas 2 3 5 7	Fisiología y tecnología postcosecha agrícola 1 3 4 5	
	Agrometeorología 3 2 5 8	Microbiología agrícola 2 3 5 7	Entomología agrícola 2 3 5 7	Fitopatología 2 3 5 7	Manejo integrado de plagas 2 3 5 7		Gestión e impacto ambiental 1 3 4 5		
	Agronomía 3 1 4 7	Maquinaria agrícola 2 3 5 7	Agroecología 3 1 4 7	Toxicología y manejo de plaguicidas 2 3 5 7	Zootecnia 3 1 4 7	Cultivos forrajeros 2 3 5 7	Producción y tecnología de semillas 2 3 5 7	Cultivos de grano 2 3 5 7	
				Genética vegetal 2 3 5 7	Genotecnología 2 3 5 7	Biotecnología vegetal 2 3 5 7		Cultivos frutícolas 2 3 5 7	
		Inglés 5 2 4 6	Inglés 6 2 4 6	Inglés 7 2 4 6	Inglés 8 2 4 6	Integrativa profesional * -- ** ** 8			
		Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4					Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4	
	O P T A T I V A S							Optativa 1 1 3 4 5	
							Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5	
	HT 19 HP 11 TH 30 CR 49	HT 15 HP 17 TH 32 CR 47	HT 18 HP 14 TH 32 CR 50	HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 14 HP 14+** TH 28+** CR 50	HT 14 HP 21 TH 35 CR 49	HT 11 HP 24 TH 35 CR 46	HT -- HP ** TH ** CR 30





**DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS**

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9																
						<table border="1"> <tr><td>Human capital administration<sup>1</sup></td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Human capital administration <sup>1</sup>	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Postharvest of tropical and subtropical fruits<sup>1</sup></td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Postharvest of tropical and subtropical fruits <sup>1</sup>	1		3		4		5	
Human capital administration <sup>1</sup>	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Postharvest of tropical and subtropical fruits <sup>1</sup>	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Cultivos tropicales</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Cultivos tropicales	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Horticultura ornamental</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Horticultura ornamental	1		3		4		5	
Cultivos tropicales	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Horticultura ornamental	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Cultivos industriales</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Cultivos industriales	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Frutillas</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Frutillas	1		3		4		5	
Cultivos industriales	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Frutillas	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Fungicultura</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Fungicultura	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Hidroponía</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Hidroponía	1		3		4		5	
Fungicultura	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Hidroponía	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Silvicultura</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Silvicultura	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Comunicación profesional</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Comunicación profesional	1		3		4		5	
Silvicultura	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Comunicación profesional	1																							
	3																							
	4																							
	5																							

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 9 líneas de seriación

Créditos mínimos 23 y máximos 52 por periodo escolar

\* Actividad Académica

\*\* Las horas de la actividad académica

<sup>1</sup> UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS																																			
<table border="1"> <tr><td>Núcleo Básico Obligatorio:</td><td>43</td></tr> <tr><td>cursar y acreditar 18 UUAA</td><td>36</td></tr> <tr><td></td><td>79</td></tr> <tr><td></td><td>122</td></tr> </table>	Núcleo Básico Obligatorio:	43	cursar y acreditar 18 UUAA	36		79		122	<table border="1"> <tr><td>Núcleo Sustantivo Obligatorio:</td><td>57</td></tr> <tr><td>cursar y acreditar 24 UUAA</td><td>53</td></tr> <tr><td></td><td>110</td></tr> <tr><td></td><td>167</td></tr> </table>	Núcleo Sustantivo Obligatorio:	57	cursar y acreditar 24 UUAA	53		110		167	<table border="1"> <tr><td>Núcleo Integral Obligatorio:</td><td>20</td></tr> <tr><td>cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *</td><td>29+**</td></tr> <tr><td></td><td>49+**</td></tr> <tr><td></td><td>107</td></tr> </table>	Núcleo Integral Obligatorio:	20	cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *	29+**		49+**		107	<table border="1"> <tr><td>Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA</td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>12</td></tr> <tr><td></td><td>16</td></tr> <tr><td></td><td>20</td></tr> </table>	Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA	4		12		16		20
Núcleo Básico Obligatorio:	43																																		
cursar y acreditar 18 UUAA	36																																		
	79																																		
	122																																		
Núcleo Sustantivo Obligatorio:	57																																		
cursar y acreditar 24 UUAA	53																																		
	110																																		
	167																																		
Núcleo Integral Obligatorio:	20																																		
cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *	29+**																																		
	49+**																																		
	107																																		
Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA	4																																		
	12																																		
	16																																		
	20																																		
<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos	<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos	<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos	<table border="1"> <tr><td>Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA para cubrir 122 créditos</td></tr> </table>	Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA para cubrir 122 créditos																												
Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos																																			
Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos																																			
Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos																																			
Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA para cubrir 122 créditos																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UUAA Obligatorias</td> <td>53 + 2 Actividades Académicas</td> </tr> <tr> <td>UUAA Optativas</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>UUAA a Acreditar</td> <td>57 + 2 Actividades Académicas</td> </tr> <tr> <td>Créditos</td> <td>416</td> </tr> </tbody> </table>				TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS		UUAA Obligatorias	53 + 2 Actividades Académicas	UUAA Optativas	4	UUAA a Acreditar	57 + 2 Actividades Académicas	Créditos	416																						
TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS																																			
UUAA Obligatorias	53 + 2 Actividades Académicas																																		
UUAA Optativas	4																																		
UUAA a Acreditar	57 + 2 Actividades Académicas																																		
Créditos	416																																		





#### IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Calcular soluciones a problemas vinculados con el ámbito técnico agronómico a través de axiomas y teoremas matemáticos a fin de aplicarlos en los modelos funcionales.

#### V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores

Unidad temática 1. Leyes de los exponentes y radicales			
Factor	Criterio	Indicador	Evidencia del aprendizaje
<p>Analizar las leyes de los exponentes y radicales, a través de su aplicación en la resolución de ejercicios sobre potenciación y radicación, a fin de resolver problemas en el ámbito agronómico representados con expresiones algebraicas.</p> <p><b>Factor Metodológico</b></p>	1.1 Leyes de los exponentes	A Identifica las reglas de leyes de exponentes para su posterior uso y resolución en expresiones algebraicas con potencias.	Conocimiento
	1.2 Potencias con exponentes cero 1.3 Potencia con exponente igual a uno 1.4 Producto de potencia de igual base 1.5 Potencia de una fracción 1.6 Potencia de una potencia 1.7 Ejercicios con las leyes de los exponentes	B Resuelve problemas representados con expresiones algebraicas, con el uso las leyes de los exponentes.	Desempeño
	1.8 Leyes de los radicales 1.9 Raíz enésima de una potencia enésima 1.10 Exponentes fraccionarios 1.11 Raíz de una fracción y raíz de una raíz 1.12 Raíz de un producto Unidad temática	C Soluciona problemas del ámbito agronómico que puedan ser representados con potenciación y radicación.	Desempeño





Unidad temática 2. Teorema del binomio				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Desarrollar estructuras matemáticas, a través de números ordenados que son representados en el triángulo de Pascal, para construir e interpretar fenómenos naturales.	2.1 Permutaciones y combinaciones	D	Identifica permutación y combinaciones para la solución de un problema en un conjunto de elementos.	Conocimiento
	2.2 Teorema del binomio 2.2.1 Inducción matemática 2.2.2 Coeficiente del término $(k+1)$ en la expansión de $(a+b)^n$ 2.2.3 Búsqueda de un término específico de una expansión binomial	E	Resuelve problemas que permiten determinar coeficientes de una expansión binomial.	Desempeño
	2.3 Interpretación y uso del triángulo de Pascal	F	Hace uso del triángulo de Pascal en la determinación de coeficientes de la expansión.	Desempeño
<b>Factor Metodológico</b>				





Unidad temática 3. Matrices y determinantes				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Resolver sistema de ecuaciones, a través matrices y determinantes para que sean representados y resueltos los fenómenos naturales o problemas propios de la agronomía.	3.1 Definiciones básicas	G	Relaciona sistema de ecuaciones con matrices mediante sus propiedades.	Conocimiento
	3.5 Determinantes	H	Resuelve sistemas de ecuaciones utilizando procedimientos de determinantes.	Desempeño
<b>Factor Metodológico</b>				



Unidad temática 4. Fundamentos de cálculo				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Analizar el teorema fundamental del cálculo, a través de conceptos de funciones, límites, derivadas e integrales, para resolver problemas propios de la agronomía.	4.1 Definición de una función	I	Identifica una función mediante su grafica usando como referencia elementos conceptuales de su definición.	Conocimiento
	4.2 Concepto de límites de una función	J	Calcula el límite de una función usando el procedimiento adecuado.	Desempeño
	4.7 Derivadas	K	Determina el comportamiento de una función utilizando fórmulas de derivación.	Desempeño
<b>Factor Metodológico</b>	5.1 Integrales	L	Calcula áreas de una función con el método de integración adecuado.	Desempeño





## VI. Diseño de los instrumentos de observación

### a) Mediciones que derivan en puntaje

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Primera evaluación parcial	Prueba escrita	1A y 2D	Conocimiento	Final	20%
	Prueba escrita	1B, 1C, 2E y 2F	Desempeño	Final	30%
	Lista de cotejo			Continua	50%
				<b>Total</b>	100%

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Segunda evaluación parcial	Prueba escrita	3G y 4I	Conocimiento	Final	20%
	Prueba escrita	3H, 4J, 4K y 4L	Desempeño	Final	30%
	Lista de cotejo			Continua	50%
				<b>Total</b>	100%

Evaluación	Objetivo de la UA	Instrumento	Puntaje
Ordinaria	Calcular soluciones a problemas vinculados con el ámbito técnico agronómico a través de axiomas y teoremas matemáticos a fin de aplicarlos en los modelos funcionales.	Prueba escrita	100%
Extraordinaria		Prueba escrita	100%
A título de suficiencia		Prueba escrita	100%

### b) Estimaciones no cuantificables

En todas las unidades temáticas se realizarán problemas y ejercicios que se aborden en clase o se dejen como tarea.



## VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias

Etapa	Actividad para los instrumentos	Tiempo
Diseño	<b>Prueba escrita</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>Elaborar reactivos.</li></ul>	10 días antes de la realización de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none"><li>Establecer número de versiones y tipos.</li></ul>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>Definir criterios para evaluar</li></ul>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>En su caso, revisar los instrumentos.</li></ul>	
	<b>Lista de cotejo</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>Elaborar los aspectos o aseveraciones que deberá cubrir el producto o práctica a evaluar.</li></ul>	10 días antes de la realización	
<ul style="list-style-type: none"><li>Seleccionar Indicadores</li></ul>		
<ul style="list-style-type: none"><li>Asignar puntaje a los indicadores</li></ul>		
Planeación	<b>Prueba escrita</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>Identificar el espacio o escenario para la realización de la evaluación.</li></ul>	2 días antes de cada evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"><li>Asegurar la disponibilidad del material, equipo, instrumental o recursos necesarios.</li></ul>	2 días antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none"><li>Contar con el número suficiente de instrumentos con base en la lista oficial.</li></ul>	1 día antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar la evaluación.</li></ul>	Las evaluaciones se llevarán a cabo en los plazos señalados por el consejo de gobierno, dentro del periodo estipulado por el calendario escolar que se dará a conocer al inicio de cada periodo.
	<b>Lista de cotejo</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>Preparar las actividades a evaluar con lista de cotejo</li></ul>	2 días antes de la realización
	<ul style="list-style-type: none"><li>Elegir la sesión de trabajo o extra-clase en la que se realizará la actividad</li></ul>	2 días antes de la actividad



	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar la actividad y evaluar</li></ul>	Fecha establecida por el profesor
Control	<ul style="list-style-type: none"><li>Resguardar los instrumentos.</li></ul>	Durante un periodo escolar
	<ul style="list-style-type: none"><li>Conservar los instrumentos de evaluación, y los otros documentos utilizados por los alumnos.</li></ul>	Durante un periodo escolar
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>Valorar la validez o confiabilidad del instrumento para su modificación, reestructura o cancelación.</li></ul>	Al inicio de cada periodo escolar

## VIII. Evaluación del aprendizaje

### a) Interpretación de apreciaciones y/o datos

Se seleccionaron dos instrumentos: prueba escrita y lista de cotejo.

La prueba escrita integrará preguntas relativas a conceptos necesarios para comprender procedimientos, así como ejercicios o problemas que requieren el uso de los procedimientos objetivos. Se seleccionó porque permite verificar evidencias de aprendizaje tanto de conocimiento como de desempeño debido a que al conformarse de preguntas de respuesta abierta permite verificar la comprensión de concepto y su aplicación en procedimiento; es además funcional cuando el momento de aplicar el instrumento es final.

La lista de cotejo recoge las diferentes partes que integran el procedimiento que permite la solución de problemas del ámbito agropecuario. Permite verificar la ocurrencia de una serie de pasos que es la naturaleza de la evidencia de aprendizaje de desempeño, tiene la versatilidad de ser rápida y simple, razón por la que se seleccionó para el momento continuo que ocurrirá durante las clases.





## b) Juicios y conclusiones valorativas

A continuación, se indican los lineamientos que el alumno deberá tomar en cuenta para acreditar la presente unidad de aprendizaje, todo ello como lo establece el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, Artículos 108, 109 y 110:

- Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en escala de 0 a 10 puntos.
- La calificación mínima para acreditar la unidad de aprendizaje es de 6 puntos.
- En caso de que el alumno no se presente a evaluación se anotará NP que significa “no presentado”.
- Las evaluaciones finales se practicarán en forma escrita.
- Podrá eximirse a los alumnos de la presentación de la evaluación ordinaria final, siempre y cuando cuenten con un mínimo de 80% de asistencia durante el curso, obtengan un promedio no menor de 8 puntos en las evaluaciones parciales.
- Para tener derecho a evaluación ordinaria final, el alumno debe tener un mínimo del 80% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.
- Para tener derecho a evaluación extraordinaria, el alumno debe tener un mínimo del 60% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.
- Para tener derecho a evaluación a título de suficiencia, el alumno debe tener un mínimo del 30% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.





### c) Asignación, entrega y revisión de resultados

Se deberá considerar lo siguiente para evaluación de la unidad de aprendizaje, con base en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEMéx:

<b>Actividad</b>	<b>Evaluaciones Parciales</b>	<b>Evaluación Ordinaria</b>	<b>Evaluación extraordinaria y a título de suficiencia</b>
Duración de la aplicación del instrumento	Hasta 120 minutos	Hasta 120 minutos	Hasta 120 minutos
El profesor califica y asigna puntaje	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento
El profesor da revisión e informa de la calificación obtenida al alumnos	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento
El profesor registra la calificación en el sistema de control escolar para su publicación	Máximo 5 días naturales posteriores a la fecha de la evaluación programada en sistema de control escolar	Máximo 5 días naturales posteriores a la fecha de la evaluación programada en sistema de control escolar	Máximo 5 días naturales posteriores a la fecha de la evaluación programada en sistema de control escolar
En su caso, el alumno puede inconformarse con la calificación obtenida	Máximo 5 días hábiles posteriores a la publicación de calificaciones en el sistema de control escolar	Máximo 5 días hábiles posteriores a la publicación de calificaciones en el sistema de control escolar	Máximo 5 días hábiles posteriores a la publicación de calificaciones en el sistema de control escolar
En su caso, el profesor, rectifica la calificación registrada	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación
El profesor firma actas de evaluación	Al finalizar el proceso de evaluación y cuando el sistema de control escolar lo permita	Al finalizar el proceso de evaluación y cuando el sistema de control escolar lo permita	Al finalizar el proceso de evaluación y cuando el sistema de control escolar lo permita